



COLEGIO AMADA  
SOFÍA GARCÍA  
Coltauco

(+56) 72 245 17 24  
(+56) 72 245 24 64  
info@casg.cl

Bernardo O'Higgins  
#567 - Coltauco  
www.casg.cl



Coltauco, 14 de mayo de 2025

## REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025 ACTUALIZACIÓN Y ENTRADA EN VIGENCIA

Quien suscribe, P. Humberto Palma Orellana, Rector del Colegio Amada Sofía, informa a la Comunidad educativa lo siguiente:

1. El pasado 13 de marzo de 2025 el Consejo Escolar aprobó por unanimidad modificaciones al Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).
2. Dichas modificaciones se refieren a la especificación de procesos tendientes a garantizar los derechos y bienestar de todos los miembros de la Comunidad educativa. Y, así también, aprobó el nuevo protocolo de entrevistas y reuniones que permite el uso de nuevas tecnologías para generar las receptivas actas.
3. En consecuencia, las modificaciones al **Reglamento Interno de Convivencia Escolar, luego de una acuciosa revisión de la nueva redacción, entran en vigencia a contar del jueves 15 de mayo de 2025.**
4. La nueva versión del RICE 2025 estará disponible en nuestro sitio web [www.casg.cl](http://www.casg.cl), sección de Normas de Comunidad: <https://www.casg.cl/normas/>. Y la noticia será difundida, además, en nuestras redes sociales.

Sin otro particular,

P. Humberto Palma Orellana  
Rector Colegio Amada Sofía